

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 04 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Santiago I Reg. Carepaia, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Julio del año 2022.
- Horario : inicio 16.00 Hrs. término 20.00 Hrs.
- Lugar y dirección : A. Past. CH. 1302 I. Reg.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Raúl Hernán Varela Galvez</u>	<u>4131458-3</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Wilson Armando Espín Jorquera</u>	<u>6217768-3</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Ruth Graciela Pizarro Wetzl</u>	<u>8770320-7</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl